

**AVANCE DE  
GESTIÓN  
FINANCIERA  
DEL  
EJERCICIO  
2024**



**INFORMACIÓN CONTABLE,  
PRESUPUESTARIA, PROGRAMÁTICA,  
DISCIPLINA FINANCIERA Y ANEXOS**

**2024**



# AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA DEL EJERCICIO 2024



**FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS**



# I. Información Contable

AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA DEL EJERCICIO 2024  
FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS



**Avance de Gestión Financiera del Ejercicio 2024**  
**Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas**  
**Estado de Actividades**

**Del 1 de enero al 30 de junio de 2024 y del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023**  
**(Pesos)**

Concepto	2024	2023	Concepto	2024	2023
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>			<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
Ingresos de la Gestión	5,423,821	13,502,144	Gastos de Funcionamiento	351,071,056	762,465,253
Impuestos	0	0	Servicios Personales	292,871,329	626,397,491
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	30,739,513	79,587,924
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	27,460,214	56,479,838
Derechos	0	0			
Productos	3,265,132	8,748,066	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	1,472,509
Aprovechamientos	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	2,158,689	4,754,077	Transferencias al Resto del Sector Público	0	1,472,509
			Subsidios y Subvenciones	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	442,322,433	763,603,686	Ayudas Sociales	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos distintos de Aportaciones	0	0	Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	442,322,433	763,603,686	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	27,118	1,098,234	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Ingresos Financieros	0	0	Donativos	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Transferencias al Exterior	0	0
Disminución del Exceso de Est. por Pérdida o Det. u Obsol.	0	0	Participaciones y Aportaciones	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Participaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	27,118	1,098,234	Aportaciones	0	0
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>447,773,372</b>	<b>778,204,064</b>	Convenios	0	0
			Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Intereses de la Deuda Pública	0	0
			Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	0	20,510,897
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsol. y Amortiz.	0	20,510,897
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Est. por Pérdida o Det. y Obsol.	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros Gastos	0	0
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>351,071,056</b>	<b>784,448,659</b>
			<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>96,702,316</b>	<b>-6,244,595</b>



**FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró.  
  
**L.A.E. VALERIA PAHOLA MEDINA SIERRA.**  
 DIRECTORA DE FINANZAS.

Vº-Bº  
  
**M. EN A. JOSÉ ANTONIO MILANÉS RODRÍGUEZ.**  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.

Autorizó  
  
**M. EN A. CRISTIAN PAUL CAMACHO OSÑAYA**  
 FISCAL GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS.



**Avance de Gestión Financiera del Ejercicio 2024**  
**Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas**  
**Estado de Situación Financiera**  
**Al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023**  
**(Pesos)**

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2024	2023		2024	2023
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<i>Activo Circulante</i>			<i>Pasivo Circulante</i>		
Efectivo y Equivalentes	104,806,882	35,975,769	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	8,272,646	34,855,556
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	106,500	1,317	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>104,913,382</b>	<b>35,977,086</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
<i>Activo No Circulante</i>			<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>8,272,646</b>	<b>34,855,556</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	<i>Pasivo No Circulante</i>		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	20,387,797	20,387,797	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	210,540,897	111,873,090	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	20,901,409	1,462,293	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-58,083,635	-58,083,635	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	1,122,623	1,122,623
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>1,122,623</b>	<b>1,122,623</b>
Otros Activos no Circulantes	0	0	<b>Total del Pasivo</b>	<b>9,395,269</b>	<b>35,978,179</b>
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>193,746,467</b>	<b>75,639,545</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
<b>Total del Activo</b>	<b>298,659,850</b>	<b>111,616,631</b>	<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>	<b>206,993,027</b>	<b>90,070,531</b>
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	206,993,027	90,070,531
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			<i>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</i>	<b>82,271,554</b>	<b>-14,432,079</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	96,702,316	-6,244,595
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-17,722,709	-11,478,115
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	3,291,947	3,290,630
			<i>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</i>	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>289,264,581</b>	<b>75,638,452</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>298,659,850</b>	<b>111,616,631</b>



**FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS**

En el momento de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró:  
  
**L. A. M. VALERIA PAÑOLA MEDINA SIERRA,**  
 DIRECTORA DE FINANZAS.

Vo. Bo.   
**M. EN A. JOSÉ ANTONIO MILANÉS RODRÍGUEZ,**  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.

Autorizó:  
  
**M. EN A. CRISTIAN PAUL CAMACHO OSUNA,**  
 FISCAL GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS.



**Avance de Gestión Financiera del Ejercicio 2024**  
**Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas**  
**Estado de Variación en la Hacienda Pública**  
**Del 1 de enero al 30 de junio de 2024**  
**(Pesos)**

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	TOTAL
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto 2023</b>	<b>90,070,531</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>90,070,531</b>
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	90,070,531	0	0	0	90,070,531
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto 2023</b>	<b>0</b>	<b>-8,187,485</b>	<b>-6,244,595</b>	<b>0</b>	<b>-14,432,079</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	<b>-6,244,595</b>	0	<b>-6,244,595</b>
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	<b>-11,478,115</b>	0	0	<b>-11,478,115</b>
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
<b>Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores</b>	<b>0</b>	<b>3,290,630</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3,290,630</b>
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto 2023</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Resultados por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultados por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2023</b>	<b>90,070,531</b>	<b>-8,187,485</b>	<b>-6,244,595</b>	<b>0</b>	<b>75,638,452</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2024</b>	<b>116,922,496</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>116,922,496</b>
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	116,922,496	0	0	0	116,922,496
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto 2024</b>	<b>0</b>	<b>-6,244,595</b>	<b>102,948,228</b>	<b>0</b>	<b>96,703,633</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	96,702,316	0	96,702,316
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	<b>-6,244,595</b>	6,244,595	0	0
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
<b>Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1,317</b>	<b>0</b>	<b>1,317</b>
<b>Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2024</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Resultados por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultados por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
<b>Hacienda Pública/ Patrimonio Neto Final de 2024</b>	<b>206,993,027</b>	<b>-14,432,079</b>	<b>96,703,633</b>	<b>0</b>	<b>289,264,581</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



**FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS**

Elaboró.

VALERIA PAHOLA-MEDINA-SIERRA.  
DIRECTORA DE FINANZAS.

Vo. Bo.

M. EN A. JOSÉ ANTONIO MILANÉS RODRÍGUEZ.  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.

Autorizo

M. EN A. CRISTIAN PAUL CAJACHO OSAYA.  
FISCAL GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS.



**Avance de Gestión Financiera del Ejercicio 2024**  
**Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas**  
**Estado de Cambios en la Situación Financiera**  
**Del 1 de enero al 30 de junio de 2024**  
**(Pesos)**

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>0</b>	<b>187,043,219</b>	<b>PASIVO</b>	<b>0</b>	<b>26,582,911</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>0</b>	<b>68,936,296</b>	<b>Pasivo Circulante</b>	<b>0</b>	<b>26,582,911</b>
Efectivo y Equivalentes	0	68,831,113	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	26,582,911
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	105,183	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>0</b>	<b>118,106,923</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	98,667,807	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	19,439,116	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0			
Otros Activos no Circulantes	0	0	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>	<b>219,870,724</b>	<b>6,244,595</b>
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>116,922,496</b>	<b>0</b>
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	116,922,496	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>102,948,228</b>	<b>6,244,595</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	102,946,910	0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0	6,244,595
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	1,317	0
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0



Yo, el Subscritor, por la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

**FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS**

Elaboró.  
  
**L.A.E. VALERIA PAHOLA MEDINA SIERRA.**  
 DIRECTORA DE FINANZAS.

Vo. Bo.  
  
**M. EN A. JOSÉ ANTONIO MILANÉS RODRÍGUEZ.**  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.

Autorizó  
  
**M. EN A. CRISTIAN PAUL CAMACHO OSMAÑA.**  
 FISCAL GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS.



**Avance de Gestión Financiera del Ejercicio 2024**  
**Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas**  
**Estado de Flujos de Efectivo**  
**Del 1 de enero al 30 de junio de 2024 y del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023**  
**(Pesos)**

Concepto	2024	2023	Concepto	2024	2023
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>			<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>447,773,372</b>	<b>778,204,064</b>	<b>Origen</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	0	0
Derechos	0	0	<b>Aplicación</b>	<b>1,184,427</b>	<b>13,430,409</b>
Productos	3,265,132	8,748,066	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Aprovechamientos	0	0	Bienes Muebles	1,184,427	13,430,409
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	2,185,807	5,852,311	Otras Aplicaciones de Inversión		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos distintos de Aportaciones	0	0	<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>-1,184,427</b>	<b>-13,430,409</b>
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	442,322,433	763,603,686			0
Otros Orígenes de Operación	0	0	<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Aplicación</b>	<b>377,757,833</b>	<b>761,043,929</b>	<b>Origen</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Servicios Personales	292,871,329	613,371,478	Endeudamiento Neto	0	0
Materiales y Suministros	30,739,513	74,818,103	Externo	0	0
Servicios Generales	27,460,214	53,508,693	Interno	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Otros Orígenes de Financiamiento	0	0
Transferencias al resto del Sector Público	0	388,886	<b>Aplicación</b>	<b>0</b>	<b>565,984</b>
Subsidios y Subvenciones	0	0	Servicios de la Deuda	0	0
Ayudas Sociales	0	0	Interno	0	0
Pensionamientos y Jubilaciones	0	0	Externo	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	565,984
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>0</b>	<b>-565,984</b>
Donativos	0	0			
Transferencias al Exterior	0	0	<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>68,831,113</b>	<b>3,163,741</b>
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0	<b>Efectivo y Equivalente al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>85,975,769</b>	<b>32,812,028</b>
Convenios	0	0	<b>Efectivo y Equivalente al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>104,806,882</b>	<b>35,975,769</b>
Otras Aplicaciones de Operación	26,686,777	18,956,769			
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>70,015,539</b>	<b>17,160,135</b>			



**FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS**

Para efectos de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró:  
  
**L.A.E. VALERIA PAHOLA MEDINA SIERRA**  
 DIRECTORA DE FINANZAS.

Vo. Bo.  
  
**M. EN A. JOSÉ ANTONIO MILANÉS RODRÍGUEZ**  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.

Autorizó  
  
**M. EN A. CRISTIAN PAUL CAMACHO OSUNA**  
 FISCAL GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS.



**Avance de Gestión Financiera del Ejercicio 2024**  
**Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas**  
**Estado Analítico del Activo**  
**Del 1 de enero al 30 de junio de 2024**  
**(Pesos)**

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 = (1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
<b>ACTIVO</b>	<b>111,616,631</b>	<b>10,613,613,173</b>	<b>10,426,569,955</b>	<b>298,659,850</b>	<b>187,043,219</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>35,977,086</b>	<b>10,495,506,251</b>	<b>10,426,569,955</b>	<b>104,913,382</b>	<b>68,936,296</b>
Efectivo y Equivalentes	35,975,769	10,018,899,418	9,950,068,306	104,806,882	68,831,113
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,317	476,555,485	476,450,302	106,500	105,183
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	51,347	51,347	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>75,639,545</b>	<b>118,106,923</b>	<b>0</b>	<b>193,746,467</b>	<b>118,106,923</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	20,387,797	0	0	20,387,797	0
Bienes Muebles	111,873,090	98,667,807	0	210,540,897	98,667,807
Activos Intangibles	1,462,293	19,439,116	0	20,901,409	19,439,116
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	<b>-58,083,635</b>	0	0	<b>-58,083,635</b>	0
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró.

L.A.E. VALERÍA PAHOLA MEDINA SIERRA.  
DIRECTORA DE FINANZAS.

Vo. Bo.

M. EN A. JOSÉ ANTONIO MILANÉS RODRÍGUEZ.  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.

Autorizó

M. EN A. CRISTIAN RAÚL CAMACHO OSÑAYA  
FISCAL GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE  
ZACATECAS.



**Avance de Gestión Financiera del Ejercicio 2024**  
**Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas**  
**Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos**  
**Del 1 de enero al 30 de junio de 2024**  
**(Pesos)**

Denominación de las Deudas		Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Corto Plazo</b>					
<b>Deuda Interna</b>					
	Instituciones de Crédito	Peso	México	0	0
	Títulos y Valores	Peso	México	0	0
	Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
<b>Deuda Externa</b>					
	Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	0	0
	Deuda Bilateral	Peso	México	0	0
	Títulos y Valores	Peso	México	0	0
	Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
<b>Subtotal a Corto Plazo</b>				<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Largo Plazo</b>					
<b>Deuda Interna</b>					
	Instituciones de Crédito	Peso	México	0	0
	Títulos y Valores	Peso	México	0	0
	Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
<b>Deuda Externa</b>					
	Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	0	0
	Deuda Bilateral	Peso	México	0	0
	Títulos y Valores	Peso	México	0	0
	Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
<b>Subtotal a Largo Plazo</b>				<b>0</b>	<b>0</b>
<b>OTROS PASIVOS</b>		<b>Peso</b>	<b>México</b>	<b>35,978,179</b>	<b>9,395,269</b>
	Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	Peso	México	35,978,179	9,395,269
<b>TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS</b>				<b>35,978,179</b>	<b>9,395,269</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró.

L.A.E. VALERIA PAHOLA MEDINA SIERRA  
DIRECTORA DE FINANZAS.

Vo. Bo.

M. EN A. JOSÉ ANTONIO MILANÉS RODRÍGUEZ.  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.

Autorizó

M. EN A. CRISTIAN PAUL CAMACHO OSÑAYA,  
FISCAL GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE  
ZACATECAS.



**FISCALÍA GENERAL  
DE JUSTICIA DEL ESTADO  
DE ZACATECAS**

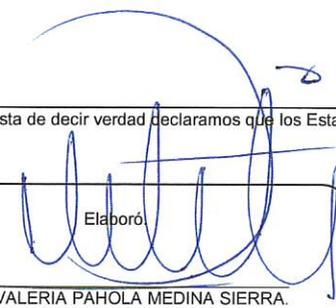


Avance de Gestión Financiera del Ejercicio 2024  
Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas  
Informe Sobre Pasivos Contingentes  
Al 30 de junio de 2024  
(Pesos)

Municipio	Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<h1>NO APLICA</h1>			

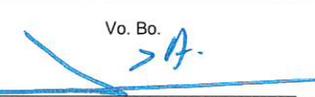
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró



E. VALERIA PAHOLA MEDINA SIERRA.  
DIRECTORA DE FINANZAS.

Vo. Bo.



M. EN A. JOSÉ ANTONIO MILANÉS RODRÍGUEZ.  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.

Autorizó



M. EN A. CRISTIAN PAUL CAMACHO OSÑAYA.  
FISCAL GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE  
ZACATECAS.

**FISCALIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2024**  
**(PESOS MEXICANOS)**

**A) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**1. Autorización e Historia**

a) Fecha de creación del ente.

En fecha 22 de marzo de 2017 fue publicado en el Periódico Oficial Órgano de Gobierno del Estado, la reforma Constitucional, mediante la cual el Ejecutivo del Estado crea la Fiscalía General de Justicia del Estado. El texto constitucional estatal estableció diversas directrices que han sido consideradas puntualmente en esa iniciativa, tales como la organización interna de la Fiscalía, nombramiento y remoción del personal, los procesos de nombramiento y remoción del titular, la ausencia del Fiscal, temas de responsabilidad de servidores públicos, y las bases del servicio profesional de carrera.

El 30 de diciembre de 2017, se publica en el Periódico Oficial Tomo CXXVII Núm. 104 la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas.

El planteamiento de la creación de la Fiscalía General se considera el proceso de transición por el que atraviesa nuestro Sistema de Justicia Penal bajo un esquema funcional y organizacional que le permitirá responder a las nuevas exigencias del Sistema Procesal Penal Acusatorio, desarrolladas principalmente en el Código Nacional de Procedimientos Penales.



El desafío de esta transición constituye un reto para quienes conformen la Fiscalía General y se considera conveniente que exista un margen de decisión de su titular para que, en el ejercicio de sus facultades de regular la organización de la Fiscalía General pueda crear, modificar, fusionar e incluso suprimir unidades dentro de la misma, en función a las necesidades operativas que se presenten.

A fin de que se pueda llevar a cabo de manera eficaz la actuación de la Fiscalía General es necesario articular el marco jurídico del nuevo organismo autónomo de forma armónica a través de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Zacatecas, donde se establezcan las bases concretas para su organización, operación y funcionamiento, así como las facultades y atribuciones específicas de los servidores públicos que la integren, mismas que se desarrollarán de manera puntual en las disposiciones e instrumentos normativos que al efecto emita el Fiscal General.

Por ello mismo, la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas obtuvo su personalidad jurídica el 01 de enero del 2018, con RFC FGJ1801013N1 y domicilio fiscal en calle Circuito Zacatecas No. 401, colonia ciudad Gobierno, Zacatecas, Zacatecas, con Código Postal 98160.

Así mismo, mediante Decreto No. 358, publicado el 28 de febrero de 2018 en el Periódico Oficial, se designa al Fiscal General de Justicia, para sustituir la figura jurídica de Procurador General de Justicia.

Como consecuencia de lo anterior y con base en la autonomía política, técnica, administrativa, presupuestal, de gestión y para emitir las reglas conforme a las cuales sistematizará la información bajo resguardo, se reconoció a la Fiscalía como Órgano constitucionalmente Autónomo, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio.

La Fiscalía General promoverá las soluciones alternas previstas en el Código Nacional de Procedimientos Penales mediante la aplicación de los mecanismos alternativos que prevé la Ley Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en materia Penal, y promoverá la paz social privilegiando la persecución solamente de los hechos punibles que afecten gravemente el interés público.

b) Principales cambios en su estructura.

En la reforma de referencia las disposiciones transitorias se refieren puntualmente al esquema de transición de Procuraduría a Fiscalía General, el cual ha sido diseñado para que el proceso se lleve a cabo de manera armónica con las exigencias del nuevo diseño institucional y el Sistema de Justicia Penal Acusatorio, logrando de esta forma un avance decisivo en el perfeccionamiento del sistema local de procuración de justicia.

Con base en los nuevos esquemas propuestos se prevé que para el ejercicio de sus funciones y el despacho de los asuntos que le competen, la Fiscalía General se integre al menos por:

El Fiscal General; una Vicefiscalía de Investigación, Litigación y Justicia Alternativa; una Vicefiscalía de Apoyo Procesal; Fiscalías Especializadas; un Órgano Interno de Control; una Dirección General de Administración; una Dirección General de Desarrollo y Evaluación; una Dirección General de Servicio Profesional de Carrera.

Para el ejercicio de las funciones y despacho de los asuntos de su competencia, la Fiscalía General se integrará de los siguientes órganos y áreas:

I. Oficina del Fiscal General:

a) Jefatura de Oficina:

1. Unidad de Transparencia;
2. Unidad de Análisis de la Información;
3. Unidad de Igualdad de Género;
4. Unidad de Atención y Vinculación Ciudadana; y
5. Unidad de Relaciones Públicas y Logística.

b) Secretaría Técnica;

c) Dirección de Comunicación Social e Imagen Institucional;

d) Coordinación de Asuntos Jurídicos; y

e) Coordinación de Visitaduría.

II. Vicefiscalía de Investigación, Litigación y Justicia Alternativa:

a) Dirección General de Investigación y Litigación:

1. Direcciones Regionales;
2. Coordinación de Ejecución Penal; y



### 3. Coordinación de Justicia para Adolescentes.

#### b) Dirección General de Atención Temprana y Justicia Alternativa:

1. Dirección de Atención Temprana; y
2. Dirección de Justicia Alternativa.

#### III. Vicefiscalía de Apoyo Procesal:

- a) Dirección General de Servicios Periciales;
- b) Dirección General de Policía de Investigación; y
- c) Coordinación de Aprehensiones, Colaboraciones y Extradiciones.

#### IV. Fiscalías Especializadas:

- a) Fiscalía Especializada en Atención de Delitos Electorales;
- b) Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción;
- c) Fiscalía Especializada de Derechos Humanos, Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes;
- d) Fiscalía Especializada de Atención de Delitos contra las Mujeres por Razones de Género;
- e) Fiscalía Especializada de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición cometida por Particulares; y
- f) Fiscalía Especializada para la Atención de Trata de Personas.

#### V. Dirección General de Administración:

- a) Dirección de Recursos Humanos;
- b) Dirección de Adquisiciones;
- c) Dirección de Servicios Generales;
- d) Dirección de Finanzas;
- e) Dirección de Activos;

- f) Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto;
- g) Dirección de Tecnologías de la información;
- h) Contraloría Interna; y
- i) Unidad Jurídica Administrativa.

VI. Dirección General de Desarrollo y Evaluación:

- a) Unidad de Análisis Estadístico y Prospectiva;
- b) Unidad de Evaluación y Seguimiento; y
- c) Unidad de Estudio y Apoyo Normativo.

VII. Dirección General del Servicio Profesional de Carrera;

VIII. Consejo de la Fiscalía General; y

IX. Órgano Interno de Control:

- a) Unidad de Responsabilidades Administrativas; y
- b) Unidad de Auditoría y Planeación.

**2. Panorama Económico y Financiero**

El Paquete Económico para el ejercicio fiscal 2024 enmarca un sexenio trascendental para la historia de México, cuyas políticas van enfocadas en la reducción de la pobreza y la desigualdad. El paquete económico da continuidad de un proyecto de la nación enfocado en el desarrollo social compartido con estabilidad económica y prudencia en el manejo fiscal.

Los principales cambios están alineados en tres ejes fundamentales: el fortalecimiento de la red de protección social, en favor de grupos de la población desatendidos y en condición de pobreza; las reformas en materia laboral y de política salarial, las cuales han propiciado una mejor



distribución del ingreso en beneficio de la clase trabajadora; y el impulso de proyectos de infraestructura, particularmente en la región sur-sureste del país, la cual estuvo al margen del desarrollo nacional por décadas.

#### **A) Entorno nacional**

El Paquete Económico para el ejercicio fiscal 2024 se presenta en un escenario de estabilidad macroeconómica, con una conducción responsable y eficiente de las finanzas públicas, en apego a los principios de equilibrio. Se considera una tasa de crecimiento anual del PIB real de 2.6% para las estimaciones de finanzas públicas, esto con el objetivo de contar con un escenario de ingresos presupuestarios prudente

Se prevé que el crecimiento de la economía mexicana se fundamente en la fortaleza del consumo privado, mayores niveles de inversión pública y privada, mismos que permitirán aumentar la conectividad del mercado interno y las rutas de exportación, garantizar la disponibilidad de energía, potenciar la derrama económica del turismo e incrementar la capacidad productiva del país.

Para 2024 se estima un rango de crecimiento para la economía mexicana que va de 2.5 a 3.5% anual

En materia de Política de Ingresos para el ejercicio fiscal 2024 se presupuestan ingresos por 7,329 mil millones de pesos, mayores en 58 mil millones de pesos con respecto al cierre estimado para 2023, lo que representa una variación real de 0.8%. Lo anterior se explica, principalmente, por mayores ingresos tributarios en 284 mil millones de pesos como resultado del mayor dinamismo de la actividad económica estimado para el siguiente año, así como de mayores ingresos por IEPS combustibles en 161 mil millones de pesos debido a un menor precio del petróleo esperado que se refleja en menores estímulos. Con respecto a la LIF 2023, se estiman menores ingresos presupuestales totales en 136 mil millones de pesos, lo que implica una variación real de -1.8%

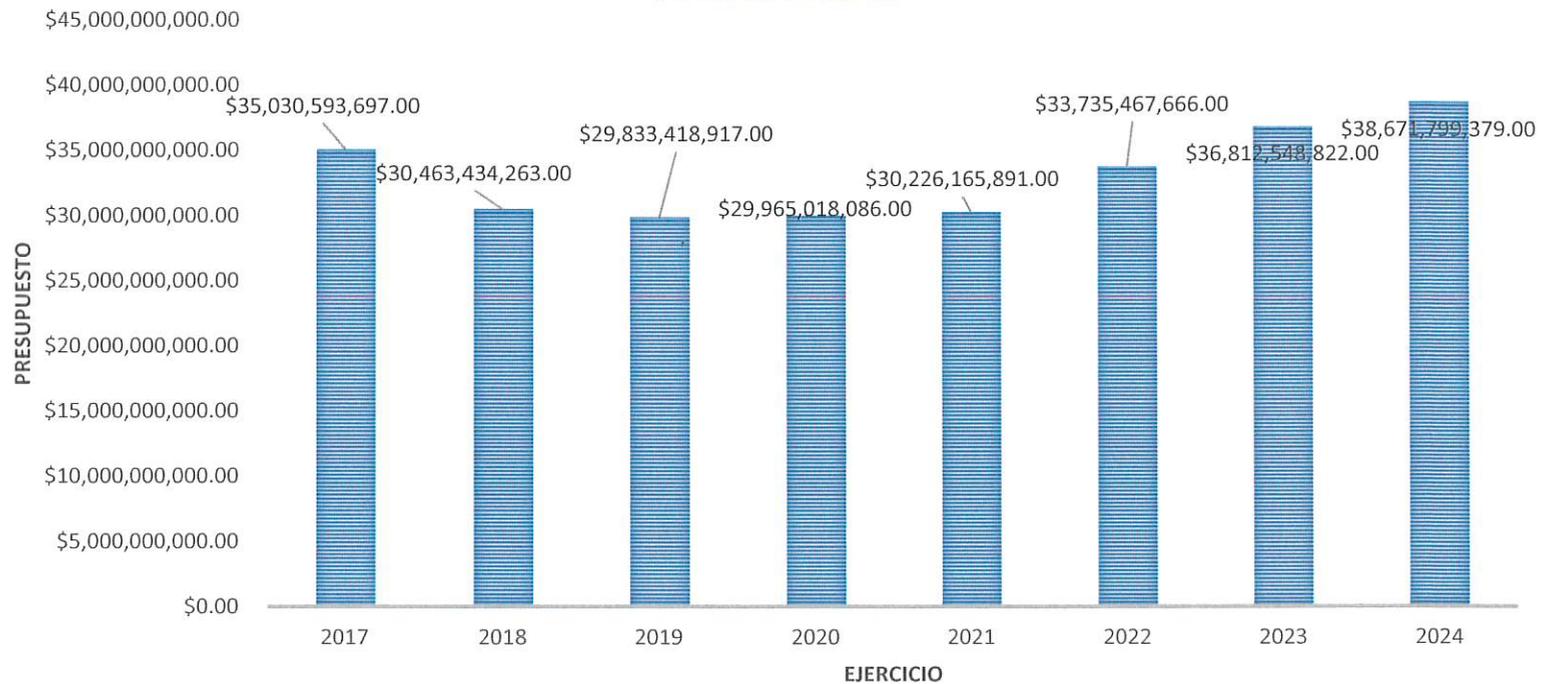
#### **B) Entorno estatal**

A continuación, se presenta el entorno estatal con el objetivo de ofrecer una visión de carácter estadístico de los indicadores disponibles al 2024.

**Actividad Económica:** De conformidad al Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Zacatecas para el ejercicio Fiscal 2024 se autorizó un gasto total de **\$38,671,799,379.00** De los cuales a esta Fiscalía le corresponden **\$772,427,024.00** esta cantidad puede estar sujeta a variaciones presupuestales.

En la Gráfica descrita a continuación, se aprecian los montos del Presupuesto autorizados de 7 años atrás.

## PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA EL ESTADO DE ZACATECAS



Gráfica 1. Presupuesto autorizado para el Estado de Zacatecas.



## Organización y Objeto Social.

Se informará sobre:

a) Objeto social.

La Fiscalía como Órgano autónomo e independiente, está obligada a rendir cuentas a la ciudadanía, que disponga de los recursos humanos, materiales y presupuestales adecuados para lograr resultados con profesionalismo, probidad, imparcialidad y en forma expedita.

b) Principal actividad.

Se establece, entre otras, que las atribuciones del Ministerio Público será el actuar con base en la buena fe, de forma única, indivisible y funcionalmente independiente. A la Fiscalía General corresponderá la investigación, por sí o ejerciendo la conducción y mando de las policías, y la persecución ante los tribunales, de los delitos del orden común.

De igual forma, velará por la legalidad y participará en el diseño, implementación y evaluación de la política criminal del Estado, de esta forma se fortalecerá el Estado democrático de Derecho, lo que conllevará a la percepción de una institución con un componente relevante enfocado en la planeación, así como el agente social que contribuya a concebir los cambios ordenados y previstos a través de estas reformas en la legislación estatal que continúen la consolidación del Nuevo Sistema de Justicia que contribuya a abatir la impunidad, esclarecer los hechos delictivos, proteger al inocente, y reparar los daños causados por el delito.

Especial énfasis amerita el reforzamiento del compromiso institucional de la Fiscalía General con la defensa de los derechos de las mujeres víctimas de violencia, así como para la debida atención, investigación, litigación y persecución de los delitos de género. Sobre el particular y a fin de establecer políticas, en coordinación con las instituciones de seguridad pública federal, estatal y municipales, en materia de prevención del delito, procuración y administración de justicia con perspectiva de género, con base en el análisis de las estadísticas criminales y victímales obtenidas del sistema de delitos cometidos en contra de mujeres, la perspectiva de género será de las direcciones imperantes respecto de las cuales los agentes del Ministerio Público deberán conducir su actuación en la investigación de hechos relacionados con violencia contra las mujeres, implementando las medidas emergentes de protección y prevención que resulten necesarias, evitando la re victimización, la influencia de prejuicios y estereotipos

de género asociados a factores como la forma de vestir, la expresión verbal o corporal, la condición socioeconómica o étnica, las preferencias sexuales o las actividades a que se dedique la mujer, sea víctima o inculpada, y procurando el acceso efectivo a la reparación del daño de la víctima.

c) Ejercicio fiscal.

Los Estados Financieros presentados corresponden al segundo trimestre del ejercicio 2024.

d) Régimen jurídico.

La Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas, cuenta con su Registro Federal de Contribuyentes FGJ1801013N1; desde el 01 de enero del 2018.

Asentada con una actividad económica de Impartición de Justicia y Mantenimiento de la Seguridad y el Orden Público en el Nivel 100 Estatal. Dentro del régimen de Personas Morales con Fines No Lucrativos, de acuerdo al Título III de la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) vigente, por lo que, no es contribuyente del impuesto y de acuerdo al artículo 79 fracción XXIII de la misma Ley, su obligación consiste en entregar el importe íntegro de su remanente de operación.

Además de acuerdo al artículo 86 fracción V de la LISR, tiene la obligación legal de retener y enterar el impuesto, emitir comprobantes fiscales por las contribuciones y productos que cobre, así como por los apoyos o estímulos que otorgue, tiene la obligación de exigir comprobantes fiscales cuando hagan pagos a terceros.

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

f) Estructura organizacional básica.



La ley Orgánica de la Fiscalía en su capítulo II Organización, en su Artículo 13. Para el ejercicio de las facultades, funciones y despacho de los asuntos de su competencia, la Fiscalía General se integrará de los siguientes órganos y unidades administrativas:

- I. Fiscal General;
- II. Vicefiscalía de Investigación, Litigación y Justicia Alternativa;
- III. Vicefiscalía de Apoyo Procesal;
- IV. Fiscalías Especializadas;
- V. Dirección General de Administración;
- VI. Dirección General de Desarrollo y Evaluación;
- VII. Dirección General del Servicio Profesional de Carrera, y
- VIII. Los demás que establezca los reglamentos y otras disposiciones aplicables.

Cada una de estas áreas estará compuesta según la estructura prevista en los capítulos específicos en la Ley Orgánica y su Reglamento.

g) No aplica por no ser fideicomitente o fideicomisario en Fideicomisos, mandatos y análogos.

### **3. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Se informará sobre:

- a) Las operaciones de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas, las cuales se generan de forma clara, oportuna y confiable en base a las normas, políticas, criterios y principios emitidos por el Consejo Nacional de Armonización que establece los juicios, contabilización, obtención y presentación de información contable y presupuestaria.
- b) Los Estados Financieros están elaborados en base a la normatividad, reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros reflejando los costos históricos, valor de realización, valor razonable y valor de recuperación.

c) Postulados básicos.

Sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley de Contabilidad, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

A continuación, se presentan y explican los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental:

1) Sustancia Económica

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).

2) Entes Públicos

Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

3) Existencia Permanente

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

4) Revelación Suficiente

Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

5) Importancia Relativa

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.



#### 6) Registro e Integración Presupuestaria

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.

El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

#### 7) Consolidación de la Información Financiera

Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

#### 8) Devengo Contable

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

#### 9) Valuación

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

#### 10) Dualidad Económica

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

11) Consistencia

Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

- d) Las operaciones están respaldadas en apego al manual de normas y políticas del ejercicio del Presupuesto de Egresos del Estado.
- e) No aplica.

4. **Políticas de Contabilidad Significativas.**

Se informará sobre:

- a) **Actualización:** La actualización de valores es un procedimiento contable a través del cual valores históricos de los bienes de uso, son reexpresados a una determinada fecha, utilizando como factor las fluctuaciones en la cotización del dólar estadounidense emergente de los efectos causados por la inflación. Derivado de esto los estados financieros presentado se encuentran en proceso para determinar su actualización, esto una vez que se tenga una actualización de los Inventarios y una depreciación de los bienes (las depreciaciones se aplicarán anualmente).
- b) **Operaciones en el Extranjero:** A la fecha del presente informe, la Fiscalía no cuenta con operaciones en el extranjero.
- c) **Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.** (No aplica)
- d) **Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.** (No aplica)



- e) **Beneficios a empleados:** Se cuenta con el Fideicomiso al plan de seguridad social, como un beneficio para los empleados de la Fiscalía, el cual constituye un fondo para el pago de pensiones y jubilaciones, cuyo fin principal es que los trabajadores cuenten con un patrimonio al momento de su retiro.
  - f) **Provisiones:** A la fecha de la presente información no se cuenta con provisiones registradas.
  - g) **Reservas:** A la fecha que se informa, la Fiscalía no cuenta con reservas o cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.
  - h) **Cambios en políticas contables y corrección de errores:** Al momento la Fiscalía no cuenta con este tipo de movimientos
  - i) **Reclasificaciones:** Al momento la Fiscalía no cuenta con este tipo de movimientos.
  - j) **Depuración y cancelación de saldos:** A la fecha que se informa, no se ha realizado ninguna operación de depuración y cancelación de saldos.
5. **Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

La Fiscalía al momento no ha realizado ninguna operación con moneda extranjera.

6. **Reporte Analítico del Activo.**

Debe mostrar la siguiente información:

- a) **Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:** El procedimiento se llevará a cabo con base a la normatividad emitida por el CONAC.

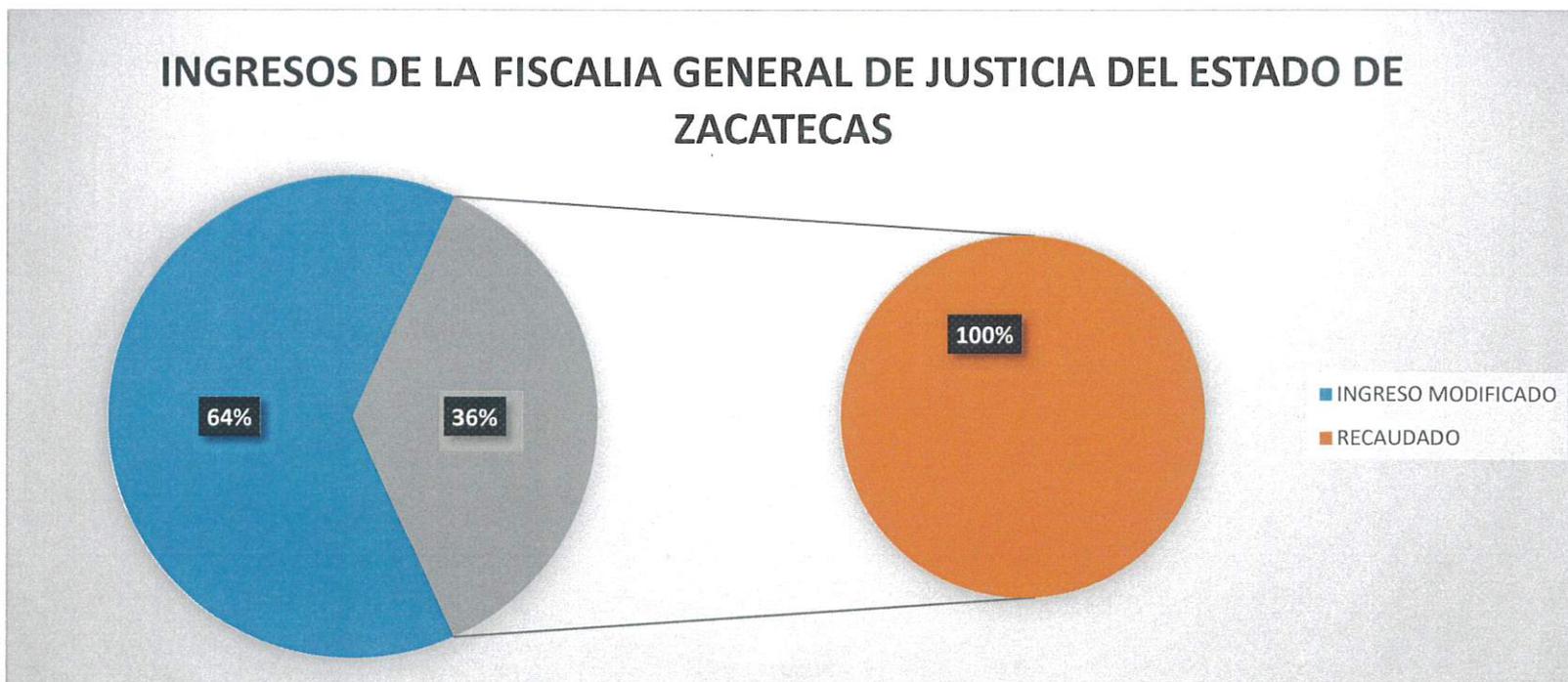
- b) **Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:** No se tiene ningún cambio en este tipo de operaciones.
- c) **Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:** (No aplica)
- d) **Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.** (No aplica)
- e) **Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.** A la fecha que se informa, se está en espera de las actas de entrega recepción por la conclusión de las obras en proceso para la inclusión de los inmuebles construidos.
- f) **Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.** Debido al proceso de Transición de Procuraduría a Fiscalía aún se encuentra pendiente la transmisión de los bienes muebles e inmuebles.
- g) **Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:** Por el momento no aplica.
- h) **Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:** Se cuenta con el Sistema Automatizado de administración y Contabilidad Gubernamental que ayuda al control de los bienes muebles e inmuebles propiedad de la Fiscalía.

**7. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

No aplica

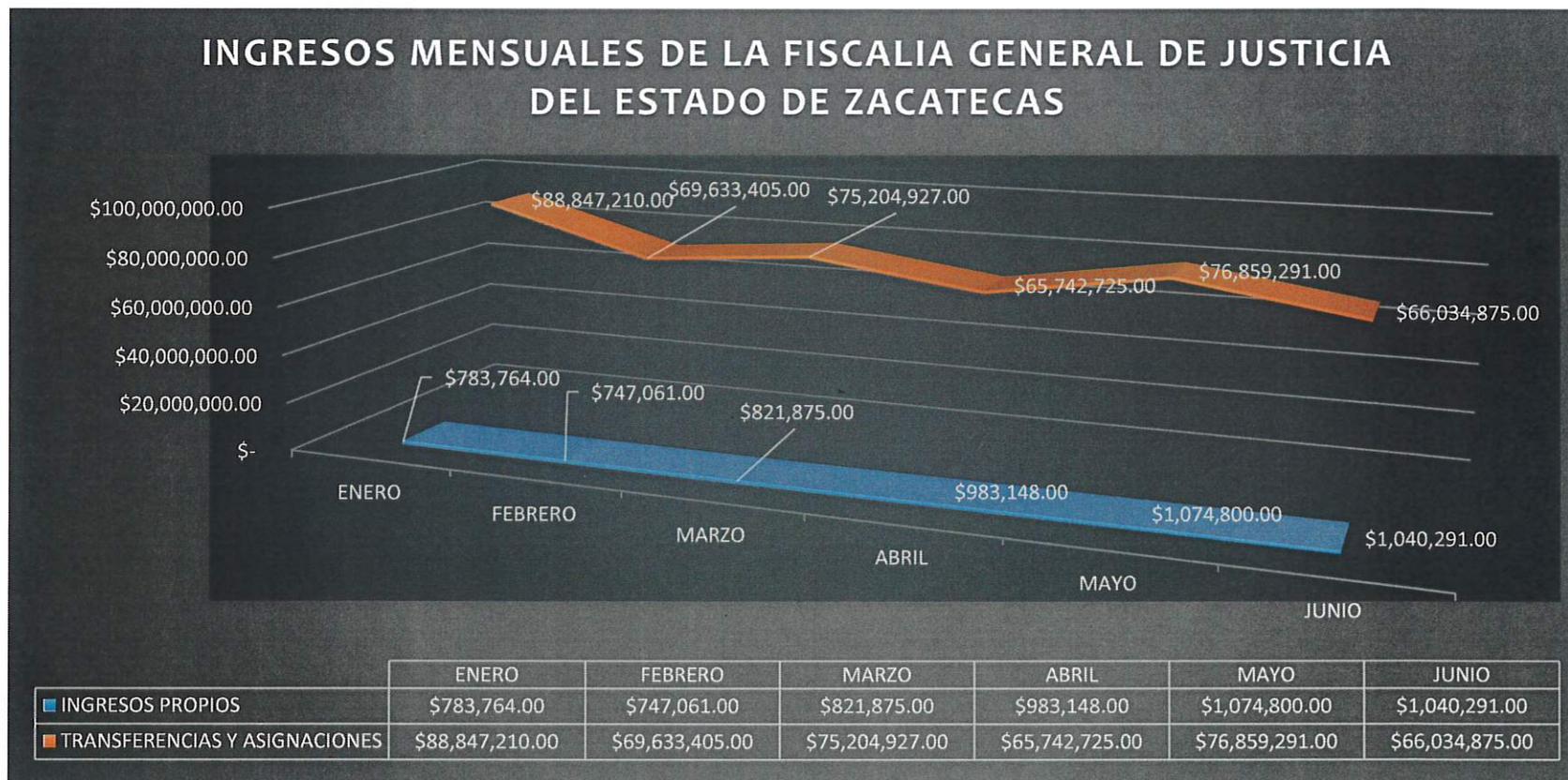
## 8. Reporte de la Recaudación

- a) Al 30 de junio del 2024 la Fiscalía cuenta con un ingreso modificado por la cantidad de **\$780,062,070** dicho monto tiene una recaudación a la fecha por la cantidad de **\$447,773,372** de los cuales **\$5,450,939** corresponden a ingresos propios, **\$442,322,433** a Transferencias y Asignaciones y quedando pendiente de recaudar la cantidad de **\$332,289,298**



Grafica 2. Ingreso Estimado anual y monto de recaudación a la fecha.

La grafica número tres explica la recaudación mensual del ingreso de enero a junio de 2024 por los conceptos de Ingresos Propios, Transferencias y Asignaciones:



Grafica 3. Ingreso recaudado Mensual



## 9. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

La Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas no es sujeto de adquisición de Deuda pública, por lo que sólo se incluyen los pasivos provenientes de servicios personales, retenciones y contribuciones por pagar derivados de la nómina con vencimiento no mayor a 30 días; así como las deudas con proveedores por la adquisición de bienes y servicios con vencimientos diversos no superiores a 365 días.

## 10. Calificaciones otorgadas

La Fiscalía no ha contraído financiamiento con Instituciones de Crédito por ello no es sujeto a una Calificación.

## 11. Proceso de Mejora

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno.

Las políticas de Control Interno están desarrolladas para llevar a cabo actividades, políticas, normas, registros, procedimientos y métodos, con el objetivo de prevenir posibles riesgos que afectan al Ente Público, los cuales se contemplan en los siguientes documentos:

- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley de Disciplina Financiera.
- Marco conceptual y Postulados Básicos de Contabilidad
- Manuales de Contabilidad Gubernamental
- Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Zacatecas y sus Municipios.
- Manual de Normas y Políticas del Ejercicio del Presupuesto de Egresos 2020

## 12. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realiza la Fiscalía.

## 13. Eventos Posteriores al Cierre

No se han presentado eventos posteriores al periodo que se informa.

## 14. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas en la Fiscalía.

## 15. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”. Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

## B) NOTAS DE DESGLOSE

### I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES.

#### 1. Ingresos y Otros Beneficios.

##### a) Ingresos de gestión

De los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se cuenta con los siguientes ingresos recaudados:

INGRESOS DE GESTIÓN	IMPORTE
PRODUCTOS	3,265,132
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS	2,158,689
<b>TOTAL</b>	<b>5,423,821</b>

##### b) Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Se informa que el recurso total ministrado por la Secretaría de Finanzas del Estado de Zacatecas a la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas comprende el importe de \$442,322,433 al 30 de junio del 2024.

**c) Otros Ingresos y Beneficios**

De los rubros de Ingresos Financieros, Incremento por Variación de Inventarios, Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones, y de Otros Ingresos y Beneficios Varios se cuenta con un saldo de **\$27,118.00**

**2. Gastos y Otras Pérdidas**

Explica aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios.

**a) Gastos de Funcionamiento**

Comprende el importe de gastos por **\$351,071,056** integrados por los siguientes conceptos:

Servicios Personales

SERVICIOS PERSONALES	SALDO AL 30 DE JUNIO 2024
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	74,552,382
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	318,392
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	95,226,679
SEGURIDAD SOCIAL	85,353,982
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	29,470,345
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	7,949,549
<b>TOTAL</b>	<b>292,871,329</b>

Materiales y Suministros

MATERIALES Y SUMINISTROS	SALDO AL 30 DE JUNIO 2024
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	5,901,977
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	2,220,366
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	796,346
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	2,258,561
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	17,664,358
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	1,000,759
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	4,292
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	892,854
<b>TOTAL</b>	<b>30,739,513</b>

Servicios Generales

SERVICIOS GENERALES	SALDO AL 30 DE JUNIO 2024
SERVICIOS BÁSICOS	5,656,456
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	1,891,043
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	2,123,720
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	2,481,852
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	4,163,627
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	2,624,456
SERVICIOS OFICIALES	307,831
OTROS SERVICIOS GENERALES	8,211,229
<b>TOTAL</b>	<b>27,460,214</b>

b) Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	SALDO AL 30 DE JUNIO 2024
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	-
<b>TOTAL</b>	<b>-</b>

### Total, de Gastos y otras Pérdidas

Dentro de Gastos y Otras pérdidas, a la fecha se tiene un saldo de **\$351,071,056** correspondientes a la cuenta de Gastos de Funcionamiento y Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, sin embargo, la cuenta de estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortización, presentarán saldo al final del año ya que las depreciaciones y amortizaciones se calcularán al cierre de cada Ejercicio.

CONCEPTO	IMPORTE
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	351,071,056
TRANSFRENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	-
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-
INTERESES, COMISIONES, Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	-
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	-
<b>TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	<b>351,071,056</b>

A su vez se presentan aquellos rubros que en forma individual representan el 7.82 % o más del total de los gastos de funcionamiento:

CONCEPTO	IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	292,871,329	83.42
MATERIALES Y SUMINISTROS	30,739,513	8.76%
SERVICIOS GENERALES	27,460,214	7.82%

La diferencia entre los Ingresos y Otros Beneficios y los Gastos y Otras Pérdidas, generan un resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) de **\$ 96,702,316**

## II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

### Activo

#### Activo Circulante

##### 1. Efectivo y Equivalentes

En la cuenta de Efectivo y Equivalentes se refleja al 30 de junio del 2024 un saldo de **\$104,806,882** el cual incluye las subcuentas de bancos/tesorería e Inversiones Temporales que representan los recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados en efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor, la cual se desglosa de la siguiente manera:

Bancos / tesorería:

BANCOS				
FONDO, PROGRAMA O CONVENIO	DATOS DE LA CUENTA BANCARIA		SALDO AL 30 DE JUNIO 2024	TIPO DE RECURSO
	INSTITUCIÓN BANCARIA	NÚMERO DE CUENTA		
INGRESOS PROPIOS	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.	1018060411	10,284	PROPIO
MULTA Y OTROS INGRESOS	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.	1052892960	1.00	ESTATAL
FIANZAS	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.	1052887845	1,122,624	ESTATAL
CAPÍTULO 1000 (2024)	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.	1255872950	1,835,614	ESTATAL
FONDO VIÁTICOS (2024)	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.	1255875111	48,716	ESTATAL

CAPÍTULO 2000 Y 3000 (2024)	BANCO SANTANDER (MÉXICO) S.A	18-000281297	299,899	ESTATAL
CAPÍTULO 5000 (2024)	BANCO SANTANDER (MÉXICO) S.A	18-000281403	12,760	ESTATAL
FONDO REVOLVENTE (2024)	BANCO SANTANDER (MÉXICO) S.A	18-000281391	48,969	ESTATAL
FONDO DISTRITOS (2024)	BANCO SANTANDER (MÉXICO) S.A	18-000281388	27,045	ESTATAL

<b>SALDO DE BANCOS</b>	<b>3,405,912</b>
------------------------	------------------

En la cuenta de efectivo se tienen los siguientes saldos:

<b>EFFECTIVO</b>		
<b>NOMBRE DEL FONDO</b>	<b>SALDO AL 30 DE JUNIO 2024</b>	<b>TIPO DE RECURSO</b>
FONDO REVOLVENTE	50,062	FONDO DE CAJA
FONDO DE VÍATICOS	80,972	FONDO DE CAJA
FONDO DISTRITOS	-	FONDO DE CAJA
INGRESOS PROPIOS	-	FONDO DE CAJA

<b>SALDO EN CAJA</b>	<b>131,034</b>
----------------------	----------------

De igual forma se muestra los saldos de la cuenta de Inversiones como se detalla a continuación:

<b>INVERSIONES FINANCIERAS</b>			
<b>CUENTA DE INVERSIÓN</b>	<b>DATOS DE LA CUENTA BANCARIA</b>		<b>SALDO AL 30 DE JUNIO 2024</b>
	<b>INSTITUCIÓN BANCARIA</b>	<b>NÚMERO DE CUENTA</b>	
INVERSIONES FINANCIERAS BANORTE	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.	50392261	3,090,217
INVERSIONES FINANCIERAS BANORTE	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.	508536018	89,795,476
INVERSIONES FINANCIERAS SANTANDER	BANCO SANTANDER (MÉXICO) S.A	18-000281297	8,384,243
<b>SALDO DE INVERSIONES</b>			<b>101,269,936</b>

La presente tabla muestra un extracto de las anteriores:

SALDO EN BANCOS	3,405,912
SALDO EN CAJA	131,034
SALDO EN INVERSIONES	101,269,936
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO</b>	<b>104,806,882</b>

## 2. Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes o Bienes o Servicios a Recibir

Se refleja el siguiente saldo en la cuenta Derecho a recibir efectivo como se desglosa a continuación:

DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	SALDO AL 30 DE JUNIO 2024
DEUDORES FONDO REVOLVENTE	-
DEUDORES FONDO VIÁTICOS	105,977
DEUDORES FONDO DISTRITOS	522
<b>SALDO DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO</b>	<b>106,499</b>

Se refleja el siguiente saldo en la cuenta Otros Derecho a recibir efectivo como se desglosa a continuación:

OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES DE EFECTIVO A CORTO PLAZO	SALDO AL 30 DE JUNIO 2024
SUBSIDIO AL EMPLEO	1
<b>SALDO OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTE</b>	<b>1</b>

**Nota:** La presente tabla muestra el extracto de las anteriores.

CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	-
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	106,499
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTE A CORTO PLAZO	1
<b>DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	<b>106,500</b>

**Activo No Circulante**

**1.- Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo**

Se informa que no se tiene actualmente saldo en esta cuenta contable

**2.- Inventarios**

**(NO APLICA)**

**3.- Almacenes**

**(NO APLICA)**

**4.- Inversiones Financieras**

**(NO APLICA)**

### 5.- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles y el monto del mismo.

Relación de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR EN LIBROS AL 30 DE JUNIO DE 2024
1	LOTE DE TERRENO URBANO CON SUPERFICIE DE 5,399.81 METROS CUADRADOS, FRESNILLO ZACATECAS	2,699,905
SEZAC/036/2018	CONSTRUCCIONES DE "AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO UNIDAD ESPECIALIZADA CONTRA EL SECUESTRO (U.E.C.S)	11,298,154
SEZAC/036/2018	CONSTRUCCIONES DE "AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO UNIDAD ESPECIALIZADA CONTRA EL SECUESTRO (U.E.C.S)" ETAPA VOZ Y DATOS	846,507
SEZAC/036/2018	CONSTRUCCIONES DE "ANTIGUO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL FRESNILLO"	2,133,997
SEZAC/036/2018	CONSTRUCCIONES DE "REMODELACIÓN DE LA POLICIA MINISTERIAL EN FRESNILLO"	680,589
SEZAC/036/2018	CONSTRUCCIONES DE "EDIFICIO DE OPERACIONES ESTRATEGICAS (COE)"	425,058
SEZAC/036/2018	CONSTRUCCIONES DE "ADECUACIÓN EN AREAS DE POLICIA MINISTERIAL EN DISTRITOS JUDICIALES"	880,542
SEZAC/036/2018	CONSTRUCCIONES DE "DORMITORIOS DE LA POLICIA MINISTERIAL"	608,108
SEZAC/036/2018	CONSTRUCCIONES DE PROCESO "CASA DE JUSTICIA (CASETA DE VIGILANCIA Y BARDA PERIMETRAL)"	814,937
<b>TOTAL</b>		<b>20,387,797</b>

**Nota:** Las Construcciones en Proceso mencionadas con anterioridad se encuentran dentro del convenio SEZAC/036/2018 que celebra por una parte el Fideicomiso Público de Inversión y Administración, derivado del Impuesto sobre Nómina y por otra parte la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas, dentro del Proyecto "Fortalecimiento a la Infraestructura del Sistema de Procuración de Justicia".

Derivado de lo anterior todas las obras del convenio antes mencionado se encuentran concluidas al cien por ciento.

Fueron ejecutadas en edificios que no forman parte del Inventario de Bienes Inmuebles de esta Fiscalía, por lo anterior las construcciones en proceso antes mencionadas no pueden formar parte del Activo No Circulante en la cuenta denominada Edificios no habitacionales, esto debido a que se encuentra en proceso de desincorporación de Bienes del Gobierno del Estado, lo cual se tiene que someter al Poder Legislativo del Estado de Zacatecas para que autoricen la incorporación de los Bienes, concluido este proceso se realizaran los movimientos pertinentes.

#### 1. Relación de Bienes Muebles

BIENES MUEBLES		
CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO
1241	Mobiliario y Equipo de Administración	59,168,452
1242	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	4,689,501
1243	Equipo e Instrumental Médico y de laboratorio	49,661,867
1244	Vehículos y Equipo de Transporte	68,344,508
1245	Equipo de Defensa y Seguridad	23,468,130
1246	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	5,208,439
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 210,540,897</b>

**Nota:**

Dentro de los Bienes Muebles antes mencionados, se encuentran Equipos de Laboratorio que fueron donados en el mes de diciembre 2018 por la Sección de Asuntos Antinarcoóticos y Aplicación a la Ley de la Embajada de los Estados Unidos de América (INL), mediante acta de entrega INL2018-62-11943.

Así mismo se obtuvieron donaciones como a continuación se describe:

**EJERCICIO 2019:**

- En el periodo de enero a abril equipos de cómputo y laboratorio por parte de IVG Comercializadora S.A. de C.V. y Grupo LMI S.A. de C.V.
- En el mes de agosto un equipo de cómputo por parte de Seguros Afirme S.A. de C.V.
- En el mes de diciembre Equipos de Laboratorio por parte de la Sección de Asuntos Antinarcoóticos y Aplicación a la Ley de la Embajada de los Estados Unidos de América (INL), mediante acta entrega INL2018-62-11787 y INL2018-62-11983.

**EJERCICIO 2020:**

- En enero se cuenta con una donación por parte de la empresa MPC de México S.A. de C.V.
- En mayo se obtuvo una donación por parte de la empresa ANA COMPAÑÍA DE SEGUROS SA DE CV, derivado del contrato FGJEZ/DGA/LPE/PS/002/2020.
- En el mes de diciembre se cuenta con donaciones de Equipos de Laboratorio emitida por la Embajada de los Estados Unidos de América (INL), mediante contrato 19AQMM20C0083.
- En el mes de diciembre se cuenta con una donación por parte de Secretaría de Administración de Zacatecas con número de contrato SAD/DJ/DON/13-2020, por 9 Bienes para Tecnologías de la Información.
- En el mes de diciembre se cuenta con una donación por parte de Secretaría de Administración de Zacatecas con número de contrato SAD/DJ/DON/06-2020, por un vehículo correspondiente al programa FASP 2020.
- En el mes de diciembre se obtuvo una donación por parte de la empresa " LA REFA" del Sr. Vicente Mestas Hernández, por concepto de un elevador automotriz.

**EJERCICIO 2021:**

- En el mes de Julio se obtuvo donación de una computadora por parte de la empresa Seguros El Potosí, S.A., derivado del cumplimiento de la Licitación Pública Estatal con numeral (V) AEF-220032017-E2-2021.
- En el mes de diciembre del ejercicio 2021 se registro la donación realizada por la empresa Polaris Industries, S.A. DE C.V., derivado del culminio del contrato FGJEZ/DGA/PS/003/2021.
- En el mes de diciembre del ejercicio 2021 se registra la donación realizada por la Secretaría de Administración del Estado de Zacatecas mediante contrato SAD/DJ/DON/05-2020, en el concepto de equipo de computo y tecnologías de la información.

**EJERCICIO 2022:**

- En el mes de abril se realizo el registro de 167 vehículos automotrices, donación realizada por el Gobierno del Estado de Zacatecas a través de la Secretaría de Administración mediante contrato SAD/SJC/DRPN/DON/14-2021, lo anterior atiende a la desincorporación de bienes a favor de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas.
- En el mes de agosto se realizo el registro de donación de una computadora con número de inventario 5151000124-120, derivado de la licitación AEF-220032017-E1-2022 con Seguros el Potosi, S.A. de C.V
- En el mes de diciembre de 2022, se realizó el registro de equipos para laboratorio donados por la Sección de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación a la Ley de la Embajada de los Estados Unidos de América (INL), mediante acta entrega INL2022-62-14215 y acta INL2022-62-14274.
- En el mes de diciembre de 2022, se realizó la baja por fallecimiento del Bien Biológico, de descripción Especies Menores y de Zoológico (canino), con numero de inventario 5771000001-1.

**EJERCICIO 2024:**

- En el Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2024, se registra la donacion realizada por el Gobierno del Estado de Zacatecas a traves de la Secretaría de Administración por un total de 11,256 bienes Muebles y 166 vehículos. Donación relizada mediante contrato SAD/DJ/SJC/DON/002-2023 de fecha 17 de octubre de 2023, lo anterior atiende a la desincorporación de bienes en uso de esta Fiscalía General de Justicia, a bien de dar cumplimiento a su Autonomía Patrimonial.



**Método de depreciación:**

Los montos de depreciación, se determinan conforme a los Parámetros de Estimación de Vida útil manejando las "Guía de Vida Útil Estimada y Porcentaje de Depreciación" emitido por el CONAC.

El Resultado se obtiene dividiendo el costo de adquisición del bien entre los años de vida útil, obteniendo así la depreciación anual, la cual es presentada al cierre de cada Ejercicio Fiscal.

**Costo de adquisición del activo depreciable o amortizable - Valor de deshecho**

**Vida útil**

## 2. Activos Intangibles

Representa del monto de paquetes y programas de informática, para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas.

ACTIVOS INTANGIBLES		
CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO
1251	Software	18,772,720
1254	Licencias	2,128,689
<b>TOTAL</b>		<b>20,901,409</b>

### Notas:

#### EJERCICIO 2022:

- En el mes de diciembre de 2022, se realizó el registro de equipos para laboratorio donados por la Sección de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación a la Ley de la Embajada de los Estados Unidos de América (INL), mediante acta entrega INL2022-62-14215 y acta INL2022-62-14274.

#### EJERCICIO 2024:

- En el Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2024, se registra la donación realizada por el Gobierno del Estado de Zacatecas a través de la Secretaría de Administración por un total de 11,256 bienes Muebles, de los cuales 37 son Activos intangibles. Donación realizada mediante contrato SAD/DJ/SJC/DON/002-2023 de fecha 17 de octubre de 2023, lo anterior atiende a la desincorporación de bienes en uso de esta Fiscalía General de Justicia, a bien de dar cumplimiento a su Autonomía Patrimonial.

**Método de amortización:**

Los montos de depreciación, se determinan conforme a los Parámetros de Estimación de Vida útil manejando las "Guía de Vida Útil Estimada y Porcentaje de Depreciación" emitido por el CONAC. El Resultado se obtiene dividiendo el costo de adquisición del bien entre los años de vida útil, obteniendo así la depreciación anual, la cual es presentada al cierre de cada Ejercicio Fiscal.

**Costo de adquisición del activo depreciable o amortizable - Valor de deshecho**

**Vida útil**

**3. Estimaciones y Deterioros**

**(NO APLICA)**

**4. Otros Activos**

**(NO APLICA)**

**Nota:** La presente tabla muestra el extracto de las anteriores

BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURAS Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	20,387,797
BIENES MUEBLES	210,540,897
ACTIVOS INTANGIBLES	20,901,409
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	- 58,083,635
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>193,746,468</b>

## 5. Activos Diferidos

### Anticipos a largo plazo

Se informa que no se tiene actualmente saldo en esta cuenta contable.

**Pasivo**

**Pasivo Circulante**

**1. Cuentas por pagar a Corto Plazo.**

Se reflejan las cuentas y documentos por pagar en un lapso máximo de 90 días por un monto de **\$8,272,646** Así mismo, se informa la fecha probable de pago de dichos pasivos, los cuales se desglosan en las siguientes tablas:

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo:

REMUNERACIONES POR PAGAR AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE A CORTO PLAZO	IMPORTE	FECHA PROBABLE DE PAGO
PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL, Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	23,492	31 DE JULIO 2024
GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	15,497	31 DE JULIO 2024

<b>TOTAL</b>	<b>38,989</b>	
--------------	---------------	--

SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS POR PAGAR A CORTO PLAZO	IMPORTE	FECHA PROBABLE DE PAGO
APORTACIONES PATRONALES AL ISSSTEZAC	-	31 DE JULIO 2024

<b>TOTAL</b>	<b>-</b>	
--------------	----------	--

OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS POR PAGAR CP	IMPORTE	FECHA PROBABLE DE PAGO
PRESTACIONES CONTRACTUALES	830,627	30 DE JULIO 2024
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	276,000	30 DE JULIO 2024
<b>TOTAL</b>	<b>1,106,627</b>	
<b>TOTAL DE SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>	<b>1,145,616</b>	

Proveedores por Pagar Corto Plazo:

DEUDAS POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	IMPORTE	FECHA PROBABLE DE PAGO
	-	31 DE JULIO 2024
<b>TOTAL</b>	<b>-</b>	

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo:

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	IMPORTE	FECHA PROBABLE DE PAGO
ISR RETENCIÓN POR SUELDOS Y SALARIOS	3,409,803	31 DE JULIO 2024
ISR RETENCIONES POR HONORARIOS	1,415	31 DE JULIO 2024

ISR RETENCION DE ARRENDAMIENTO	9,541	31 DE JULIO 2024
ISR RETENCIÓN RESICO	5,597	31 DE JULIO 2024
SEGUROS DE VIDA MAGISTRAL	1,875	31 DE JULIO 2024
CREDITO INFONAVIT	3,693,634	31 DE JULIO 2024
AJUSTE DE CREDITO INFONAVIT	5,165	31 DE JULIO 2024

<b>TOTAL</b>	<b>7,127,030</b>	
--------------	------------------	--

**Nota:** La presente tabla muestra el extracto de las anteriores:

SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR	1,145,616
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	-
TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	-
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	7,127,030
<b>CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>	<b>8,272,646</b>

**Pasivo No Circulante**

**1. Fondos y Bienes de terceros en garantía y/o administración a largo plazo.**

El saldo en la cuenta de Fianzas es el siguiente:

FIANZAS PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS	IMPORTE
FIANZAS DE PROCURADURÍA A LARGO PLAZO	1,122,623
<b>TOTAL</b>	<b>1,122,623</b>

### **NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

Se informa de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas, por tipo, naturaleza y monto, el cual en el Ejercicio 2023 finalizó con un saldo de **\$75,638,452** y para el 30 de junio de 2024 asciende a la cantidad de **\$289,264,581**

**Modificaciones al Patrimonio Contribuido.** En este rubro la cuenta de Donaciones de Capital refleja un importe de **\$90,070,531** al cierre de ejercicio 2023, el cual tuvo modificaciones al 30 de junio de 2024 por la cantidad de **\$116,922,496**, derivado de la donación de capital bajo contrato de donación No. SAD/DJ/SJC/DRPN/DON/002-2023 por lo cual, asciende a la cantidad de **\$206,993,027**

**Modificaciones al Patrimonio Generado.** En el periodo que se informa, un saldo en Rectificación de Resultado de Ejercicios Anteriores de **\$1,317** obteniendo una Variación de la Hacienda Pública por el monto de **\$102,948,228** y generando un Patrimonio Neto 2024 de **\$96,703,633** como se muestra en el siguiente esquema:

<b>RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>\$-6,244,594.50</b>
VARIACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2024	<b>\$102,948,228</b>
RECTIFICACIÓN DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	<b>1,317</b>
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO NETO FINAL 2024</b>	<b>\$96,703,633</b>

La cuenta de rectificaciones de resultado de ejercicios anteriores contempla los siguientes saldos por ejercicio Fiscal:

RECTIFICACIÓN DE RESULTADO DEL EJERCICIO	IMPORTE
CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES EJERCICIO 2018	-1,913
CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES EJERCICIO 2019	-1,197,179
CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES EJERCICIO 2020	5,066,217
CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES EJERCICIO 2021	-565,984
CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES EJERCICIO 2023	1,317
<b>TOTAL</b>	<b>3,291,947</b>

## NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

### 1. Efectivo y equivalentes

La información contenida de los saldos inicial y final, que figura en el Estado de Flujo de Efectivo, refleja todos los cobros y pagos realizados en el Ejercicio Fiscal 2024, así como información sobre el origen y aplicación del recurso, del cual se obtiene lo siguiente; en el rubro de **Flujo de Efectivo por Actividades de Operación** cuenta con un saldo de **\$70,015,539** en las actividades de Inversión **-\$1,184,427** el flujo de Actividades de Financiamiento cerro 2023 con **\$565,984** y un saldo inicial del ejercicio 2024 de **\$0.00**, obteniendo un incremento Neto Final del Ejercicio en el Efectivo y Equivalentes de Efectivo por **\$68,831,113**, y da como resultado un importe en Efectivo y Equivalentes al final del ejercicio de **\$104,806,882**

EFECTIVO Y EQUIVALENTES		
CONCEPTO	2024	2023
EFFECTIVO	131,034	35,975,769
BANCOS/TESORERÍA	3,405,912	1,321,257
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	-	-
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	101,269,936	34,654,513
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	-	-
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	-	-
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>104,806,882</b>	<b>35,975,769</b>

Detalle de las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas

ADQUISICIONES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN EFECTIVAMENTE PAGADAS		
CONCEPTO	2024	2023
<b>BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO</b>	-	-
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	-	-
<b>BIENES MUEBLES</b>	<b>1,184,427</b>	<b>13,430,409</b>
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	955,150	2,114,116
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	80,314	154,489
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	-	52,506
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE		11,089,198
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD		-
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	148,963	20,100
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	-	-
ACTIVOS BIOLÓGICOS	-	-
OTRAS INVERSIONES	-	-
<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	-	-
SOFTWARE	-	-
LICENCIAS	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>1,184,427</b>	<b>13,430,409</b>

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
CONCEPTO	2024	2023
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO AHORRO/DESAHORRO</b>	96,702,316	-6,244,595
<b>MOVIMIENTOS DE PARTIDAS (O RUBROS) QUE NO AFECTAN AL EFECTIVO</b>	26,686,777	18,959,442
DEPRECIACIÓN	-	
AMORTIZACIÓN	-	
INCREMENTOS EN LAS PROVISIONES	-	
INCREMENTO EN INVERSIONES PRODUCIDO POR REVALUACIÓN	-	
GANANCIA/PÉRDIDA EN VENTA DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-	
INCREMENTO EN CUENTAS POR COBRAR	-	
OTRAS APLICACIONES DE OPERACIÓN	26,686,777	18,959,442
<b>FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>70,015,539</b>	<b>17,157,462</b>

**V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

<b>FISCALIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS</b> <b>CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2024</b> <b>(CIFRAS EN PESOS)</b>	
CONCEPTO	2024
<b>1. TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>447,773,372</b>
<b>2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>	-
2.1 Ingresos Financieros	-
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	-
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	-
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	-
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	-
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	-
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	-
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	-
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	-
<b>4. Total de Ingresos Contables</b>	<b>447,773,372</b>

FISCALIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS	
CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES	
Del 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2024	
(Cifras en pesos)	
CONCEPTO	2024
<b>1. TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>352,255,483</b>

<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>	
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	
2.2 Materiales y Suministros	30,739,513
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	955,149
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	80,314
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	148,963
2.9 Activos Biológicos	
2.10 Bienes Inmuebles	
2.11 Activos Intangibles	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	

2.15	Compra de Títulos y Valores	
2.16	Concesión de Préstamos	
2.17	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
2.18	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
2.19	Amortización de la Deuda Pública	
2.20	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	
2.21	Otros Egresos Presupuestarios No Contables	

<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>		<b>30,739,513</b>
3.1	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	
3.2	Provisiones	
3.3	Disminución de Inventarios	
3.4	Otros Gastos	
3.5	Inversión Pública no Capitalizable	
3.6	Materiales y Suministros (consumos)	30,739,513
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestarios	

<b>4. Total de Gastos Contables</b>		<b>351,071,056</b>
-------------------------------------	--	--------------------

### **C) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

#### **Cuentas de Orden Contables**

##### **Contables:**

- I. Valores
- II. Emisión de obligaciones
- III. Aavales y garantías
- IV. Juicios
- V. Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
- VI. Bienes concesionados o en comodato

La Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas no cuenta con registros de esta naturaleza, al 30 de junio del 2024.

**Cuentas de Orden Presupuestaria:**

Se desglosan las cuentas de orden de los momentos contables del ingreso:

Cuentas de Orden Presupuestales del Ingreso del 01 de Enero al 30 de Junio de 2024			
ESTIMADO	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO
778,994,892	780,062,070	447,773,372	447,773,372

Se desglosan las cuentas de orden de los momentos contables del Egreso:

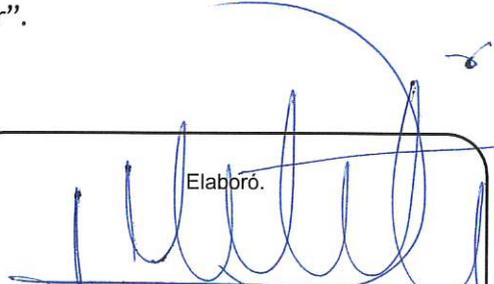
Cuentas de Orden Presupuestales del Egreso del 01 de Enero al 30 de Junio 2024					
APROBADO	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO
778,994,892	780,062,070	352,255,483	352,255,483	352,255,483	352,255,483



FISCALÍA GENERAL  
DE JUSTICIA DEL ESTADO  
DE ZACATECAS

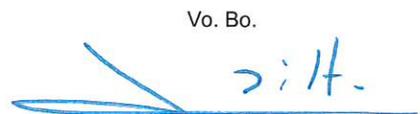
“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

Elaboró.



L.A.E. VALERIA PAHOLA MEDINA SIERRA.  
DIRECTORA DE FINANZAS.

Vo. Bo.



M. EN A. JOSÉ ANTONIO MILANÉS  
RODRÍGUEZ.  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.

Autorizó.



M. EN A. CRISTIAN PAUL GAMACHO  
OSNAYA.  
FISCAL GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO